



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100039141**

Fecha 09-06-2017

Bogotá D.C., 09 de junio de 2017

Señor

MAURICIO MATIZ

Carrera 5 No 26-57 Apto 28-06

Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta a derecho de petición radicado 20177100061562 del 5 de junio de 2017

Estimado Señor Matiz:

En respuesta a las inquietudes planteadas por usted en relación con la posible afectación a un inmueble de interés cultural ubicado en el Barrio La Merced, me permito indicar que las intervenciones en inmuebles y sectores de interés cultural son tramitadas ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, encargada de realizar la evaluación técnica y emitir concepto sobre dichas actuaciones.

Teniendo en cuenta esta situación, copia de su comunicación fue remitida a dicha entidad según radicado 20173100038961 del 8 de junio de 2016, para determinar si en la actualidad se adelanta algún trámite allí o si se cuenta con alguna aprobación para realizar intervenciones en el inmueble (se anexa copia de dicha comunicación junto con la presente respuesta).

Sin embargo, es importante señalar que para poder realizar un seguimiento más preciso a su petición, es necesario contar con la dirección exacta del inmueble, por lo que de manera atenta, solicito este dato, para así iniciar las actuaciones que sean necesarias, en caso de determinar el incumplimiento a la normativa urbana vigente.

Reciba un cordial saludo,

NATHALIA BONILLA MALDONADO

Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Liliana Ruiz Gutiérrez *Liliana*
C.C. Veeduría Distrital- Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 1, piso 3
Personería de Bogotá- Cra. 7 # 21-24

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**